

EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

AÑO I.

QUITÓ, (Ecuador).— Jueves 12 de Diciembre de 1907.

N.º 189

Ojo! Ojo! «EL IMPARCIAL» publica en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea útil para el hombre científico, el literato, el agricultor, el artesano y la clase más humilde del pueblo; no faltarán los preceptos de higiene ni las recetas para la planchadora y la cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocio: por dos centavos número á la que en lo mismo por 50 centavos mensuales, proporciona á sus lectores, al lado del aviso comercial y la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa.

«El Imparcial» se propone dar ensanche al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

EL IMPARCIAL

Difunde mensualmente. Agencia en todo lo exterior del Ecuador. Agencia central en Quito, Plaza de la Independencia.

Publica en sus columnas un extracto de las publicaciones y Diarios de la República.

Subscripciones

Por un mes. \$1.00. Por 6 meses. \$5.00. Por un año. \$10.00. Se hacen también suscripciones al extranjero.

Todo pago se hará adelantado en la respectiva Agencia.

Comitidos

No se admite por ningún precio los artículos que atiendan a la hora de un individuo, suscripción o el pago de un artículo que tienen sin duda de responsabilidad.

No se darán en los originales, ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Director.

Gran Calle Central. Habitación N.º 1. — Teléfono N.º 208.— Apartado de Correo N.º 304

Gremio de cocheros

Hemos sido gratamente sorprendidos con un oficio del señor Nicolás Bolaños, presidente del gremio y un folleto inédito titulado *La evolución del cochero*, escrito por el señor Manuel Elías Sosa, miembro de la sociedad.

Qué júbilo! qué satisfacción sentimos al ver que se ennobece la clase obrera!

Después de la publicación de esta obra, si aprovechan y la practican como es de esperar, todos los socios; el cochero será más considerado por la sociedad aristocrática.

En cada presente se verá asomarse un ciudadano culto, conocedor de su oficio hasta en los mínimos detalles, de sus derechos y obligaciones.

Hé aquí abierto el camino con el ejemplo, de la única nobleza que conocemos y respetamos: el estudio y el cumplimiento del deber.

El señor Manuel Elías Sosa, acaba de hacerse acreedor á la gratitud del gremio, que subirá muchos escalones en la vida social y á la gratitud pública puesto que el servicio de este ramo se relaciona con el público. Lo primero, salta á la vista ya que un oficio empírico como ha sido hasta hoy entre nosotros, va á elevarse á la dignidad de arte con la *Cortilla del cochero*.

Las clases obreras deben convencerse una vez por todas, que ellas son el alma de la República, que ellas le alimentan y le dan vida y que tienen el derecho á subir sin obstáculo alguno, bajo el régimen liberal.

El espíritu de asociación de la clase obrera viene desarrollándose en Quito, Guayaquil y Cuenca, y esto nos da grandes esperanzas para el porvenir de la República.

En medio de estas asociaciones, sobresalen los más instruidos, se convierten en sus representantes y más tarde yelarán por sus derechos en los concilios, municipalidades y cámaras legislativas.

Solamente bajo el régimen conservador, se le ha tenido al artesano como paria, al jornalero como un sér digno de ser estropeado por el primer noble con quien se encontrara,

Todo esto viene cambiando bajo el régimen liberal: el honrado artesano Sr. Lombeida, ocupó una curul en la filéxima Convención; el Sr. Viscosez, la ocupará también en la próxima legislatura, y al través de pocos años, no será la vanidosa aristocracia, ni la adulación, ni la empleomanía los que llenen las asambleas; serán los valerosos soldados del trabajo con sus manos encañeladas y la frente sudorosa; serán los soldados del pensamiento que se interesen por las clases obreras; serán los abogados de la ciencia, comercio, industria y agricultura y no los de la política mezquina.

Si las clases obreras de todo el Ecuador siguen el mismo rumbo, no pasarán muchos años sin tener abjeto á cierta nobleza de arriba.

Estas son las verdaderas revoluciones sociales que engranden á la Patria: el saber y el trabajo. En las que han tenido los obreros hasta hoy, con pocas excepciones, sólo han servido de carne de cañón

para que suban los ambiciosos.

Extrechamos efusivamente la mano del gremio de cocheros de las personas del Sr. Presidente Bolaños y del Sr. Manuel Elías Sosa, ofreciéndoles las columnas de nuestro diario en todo lo que se relacione con el adelanto de la sociedad.

Prensa del Guayas

«EL TIEMPO»

12 DICIEMBRE 4

Con motivo de que un escritor chileno se queja de que un Gobierno atiende poco á la inmigración, por cuya causa suelos y clima privilegiados se hallan estériles, el colega recuerda la opinión que se le hizo al nuestro para poblar nuestro fértilísimo y vasto Oriente.

Recordará estas palabras de Bolívar, dichas en 1824:

«Estos países no pueden progresar en los primeros cien años, pues es preciso que pasen dos ó

tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración europea y de la América del Norte, para que establezcan aquí las industrias, las ciencias y las artes.

Con esto, un Gobierno inteligente, esencialmente gratuito, cambiará todo el carácter del pueblo y será intralado y feliz.»

En cuanto á inmigración casi no hemos tenido sino de jesuitas y otras comunidades religiosas, con el objeto de fanatizar el país.

Y concluye con estos apartes:

«Y para tan odiosa labor era necesaria la inmigración negra de los agentes del fanatismo; elementos consumidores, y jamás productores, elementos de retroceso, de degradación, y de ninguna forma de progreso y engrandecimiento.

Y es claro que, por efecto de ese mismo sistema y de las instituciones que se erigieron, se determinó el alejamiento de la corriente de inmigración productiva, benéfica y salvadora. Por qué como han á decirse las Individuas, las familias europeas á trasladarse á su país en el cual están seguros de no encontrar instituciones siquiera parecidas á las de la patria que

añoraban, ni liberal familia para sus creencias ni para el ejercicio de sus cultos, ni escuelas que no estuvieran convertidas en verdaderos centros de fanatismo; etc., etc.

Al despojarlo político y al clerical no convenía en manera alguna esa inmigración que ansían todas las clases de nuestro país para el desarrollo de sus industrias, para la explotación de sus grandes montañas, para el laboreo de sus minas, para convertir en una palabra, el suelo nacional, en un vasto campo de trabajo y laboriosidad.

Y así, el mezquino, el egoísta, el ruin sistema político social de esa funesta escuela, relegó al Ecuador á la condición de gran vecino, levantando sobre un vasto campo de riqueza sin explotación ó explotada solo en parte para provecho de las comunidades de los Valles.

Y así vivimos, se puede afirmar hasta 1893, época en que la transformación liberal abrió anchas horizontes para el porvenir de la República.

Ya indudable que desde un principio se dejaron notar las ventajas de las instituciones liberales en orden á la inmigración que ellas llevaron al ánimo de los demás pueblos, para determinar la

afiliación de elementos útiles de nuestra República.

Por eso hebbia vendido á un Liberciano Embarjador, y todavía, le faltaba sostener en la campaña con las resistencias ultramontanas.»

—Aplaudo la reorganización de la Universidad Central, verificada á despecho del egoísmo y de la politiquilla de los fusionistas.

—Inserta un artículo firmado «Pedro de Verona» en el cual se aconseja al Sr. González Suárez prohiba la soda, las piedras preciosas y el oro al sacerdote ministro del porfirismo Jesuista, que se destierre el fanatismo de las ceremonias y en que aplaudo esos sujetos á crítica los sermones, para no repetir lo del fraile Juanita Logarra; con motivo de un ataque contra del tenor cómico Enrique Sánchez Oestiro.

—Los santosroños continúan la publicación de documentos contra el reconocimiento de la frontera en el asunto Zaramilla.

L. Dworetzky

Tiene de venta constantemente alhaja finas y de fantasía, brillantes, solitarios y cristalería fina, á precios ínfimos que no á limiten competencia.

CAFE CENTRAL No. 2.

90

MISCELÁNEA

PARA EL PUEBLO

93

den encargos á maestros especiales de la enseñanza de ciertos ramos, mediante la autorización del Departamento de Instrucción Pública.

Cada año, un Jurado designado por el Departamento de Instrucción Pública examina á los aspirantes al título de idoneidad, y el examen es público.

Para examen de religión los aspirantes son encaminados por un eclesiástico de su confesión.

Hay cuatro clases de títulos:

1.º Título definitivo; 2.º provisorio; 3.º título para la enseñanza de los trabajos de aguja, y 4.º título de maestros de clases infantiles.

El título provisorio sólo vale por tres años, y si terminados éstos no se le tomase un título definitivo, el portador queda borrado del personal de enseñanza.

Cuando ocurre una vacante, la Comisión escolar, de acuerdo con la Municipalidad, da el aviso del caso al Departamento de Instrucción Pública y somete á su aprobación las condiciones del puesto que hay que proveer.

El Departamento de Instrucción Pública abre concurso durante quince días y recibe las inscripciones de candidatos.

Concluido ese término el Departamento trasmite á la Comisión escolar la lista de los candidatos que llenan las condiciones requeridas. En los quince días siguientes á la recepción de esa lista la Comisión escolar y la Municipalidad reunidas deciden si el nombramiento se hará después de un examen ó por llamamiento de uno de los candidatos inscritos.

En caso de examen éste versa sobre los asuntos de enseñanza del programa primario, y consiste en ejercicios prácticos. El Jurado para el examen lo componen los miembros de la Comisión escolar presidida por el Delegado del Departamento, y la Municipalidad asiste en Cuerpo ó por delegación, tomando parte en la discusión en el examen, con voz consultiva.

El nombramiento se somete á la sanción del Departamento de Instrucción Pública.

El titular de un puesto no puede dejarlo sin la autorización del Departamento de Instrucción Pública, antes de haberlo llenado por lo menos tres años.

Además de los cursos obligatorios, hay otro voluntario de alemán que pudiera reemplazarse con el de inglés ó francés.

El sistema empleado para enseñar idiomas es el mismo que usa el niño para aprender su lengua materna. El maestro va señalando distintos objetos y va indicando el nombre de cada uno de ellos en el idioma que enseña. El mismo hace con las acciones. Se prohíbe en absoluto la traducción, lo que generalmente impide el que se piensa en el idioma que se está aprendiendo. Se da poca importancia á las reglas gramaticales, fundándose en el hecho de que la gramática es poco necesaria para quien aprende á hablar correctamente al oído. A este respecto he notado que en Colombia se emplea el sistema contrario: así es que se sale de los colegios sabiendo lo más gramática francesa ó inglesa que un francés ó un inglés; pero sin poder pedir en el idioma de ellos un vaso de agua.

Además de eso, hay lo que se llama cursos complementarios, cuyo objeto es preparar al joven á llenar convenientemente sus deberes cívicos y sociales. Estos cursos son exclusivamente para jóvenes de diez á diez y nueve años, que deben completar su instrucción primaria y adquirir los conocimientos que se exigen en los exámenes para reclusos. Pero sólo en lo que se refiere á la instrucción cívica el programa de los cursos complementarios es poco más ó menos el mismo que el de la escuela primaria, aun que la elección y el arreglo de las materias son un poco diferentes, así como también el modo de instruirlos, puesto que un joven de diez y ocho años no piensa y juzga como un estudiante de diez.

Castigos

Las faltas á la escuela se castigan por medio de multas á los padres de familia, las que varían según las circunstancias desde veinte centavos hasta dos francos, y las que aplican las autoridades civiles; pero si la falta á la escuela es solamente imputable al niño sin que los padres la conozcan, la multa puede cambiarse por encierro.

M. Pardo

Importador de los mejores pianos de m Spaehe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende a precios reducidos

Abril 29

VENEZUELA y SURE CUITO.

EL GRITO DEL PUEBLO

DICIEMBRE 4

Recomendamos la lectura de estos consejos para la mujer:

«En primer lugar se le dará a las mujeres una sólida educación y una completa instrucción elemental...»

El material literario es de lo más ameno, y las vistas y retratos son de actualidades, que es lo que hoy se aprecia en una revista de ese género

Contra la peste bubónica

Oficinas al número 104, en el edificio de la Universidad... QUITA... QUITA... QUITA...

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

CHIMBORAZO

HEIRA, DICIEMBRE 11 DE 1907.—El día 10 del presente, la máquina número 10, con el tren extra, encontró pie...

TUNGURAHUA

AMATO, DICIEMBRE 11 DE 1907.—El tren debía salir a las 12 a. m., y salió a las 12 p. m. por falta de carbón...

Después de enseñarle a la mujer todo esto, puede aprovecharse a tocar el piano, etc., etc.; pero si la niña es pobre, lo mejor será que aprenda un oficio...

El partido unionista de la república de El Salvador, ha dirigido circulares a los presidentes de Estados Unidos y de Méjico, relativamente a la unificación centroamericana.

«LUZ Y SOMBRA»

Nos ha visitado este colega artístico-literario, editado en Guayaquil. Nos complace sobremanera al ver el desarrollo que en la Perla del Pacífico van tomando las bellas artes...

Documentos Oficiales

El Poder Ejecutivo, en vis

la de la solicitud del prófitor Don Luis Vicente Torres, ACREDITA

Pedir al Ministerio de Hacienda ordeno a los cónsules generales en París y Nueva York, que pongan a disposición de dicho prófitor trescientas francas y cien dólares...

El Ministro de Hacienda.— Jorge Muroc.

LICITACION

Convocatoria. Licitación que el Municipio de Guayaquil, para la construcción de una casa de escuela...

Prensa Quiteña

«EL TIEMPO»

En su editorial «Propuestas imposibles», trata de tales a las presentadas por los señores Julio O. Alvarez y Mauricio de Wind para administrar y explotar la Escuela de Artes y Oficios...

Manifiesta además, que si el actual personal no satisface las aspiraciones del Gobierno ni de los que allí van a aprender, fácil es cambiarlo con otro que reuna las condiciones necesarias para darle impulso.

Las razones en que abunda el colega no pueden ser más terminantes y perentorias. Por falta de conocimiento

del contrato no nos extendemos en esta materia en la extensión que requiere.

Crónica

Se la ordenó al Cónsul en Barcelona que pague 220 marcos por valor de la impresión de la obra del texto del padre L. V. Torres.

Examen

Hoy a la una de la tarde, en el salón de juntas de la Universidad Central, tendrá el examen previo al grado de doctor en jurisprudencia, el señor Víctor Maldonado G.

Atropellos

Un toro desmadrado causó ayer varias desgracias originando la muerte de una mujer y heridas a varios transeúntes.

Beacas

El consejo superior de instrucción pública en un oficio al Instituto Normal de S. Boritas, a las niñas Rosal Mercedes, Matilde Proaño, Rosa Borja, Solía Torres, Mercedes Arias, Rosa Elvira Proaño y Celina Salvador...

Circular

Regulaciones del Ecuador.—Quito, Diciembre 10 de 1907.—Sr Director de «El Imparcial»:

Habiendo sido nombrado por el Supremo Gobierno al Sr. General Carlos Milla, Avendaño y Pespillan de esta Capital, entiendo que el deber de «freer» a Ud. mis servicios y de la vez manifestarle que estoy animado de los mejores propósitos para propendize todo

cuanto digno orden al bien público y se refiere al ramo de investigaciones, para lo cual espero que Ud. para llenar mi cometido y satisfacer las justas exigencias de la sociedad, se sirva prestarme su valioso contingente por medio de las convecciones y necesarias indicaciones de su prestigio profesional del cual se dignará enviarme diariamente un ejemplar, para de esta manera estar al corriente de sus observaciones que atinan al mejor servicio de esta Oficina.

Dios y Libertad

Victor M. Marcial.

Circular

Sr. Inspector de agnandamientos. Recíbele que he estado los exámenes de las fábricas de aguardientes y guarías vigiladores del ramo teja la inmeltaria y directa dependencia del Inspector general...

Proaño

Al Sr. V. M. Ortiz, se le ha ordenado levantar el carrusel que está en la plaza de San Blas, por cuanto en las vías públicas y plazas no debe existir ninguna de esas instalaciones.

Reproches

Diéjole el orden para que la Tonería fiscal de Píechina, pague 20 sucres a Luis Salazar, valor de las reparaciones hechas en el jardín del Instituto Normal de Varones de esta ciudad.

Militar

Orden general para el 11 de diciembre de 1907.—Servicio de campaña.—Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase Adolfo Solís P.

Visita de hospital al capitán Leonidas Yela.

Quedó en la plaza el regimiento Esmeraldas. Previéndose a los señores que sean nombrados jefes de día, que en el suesivo vagón de correo cargo de la plaza a la 1 p. m.

2.—Conde Luis 20 días de licencia al soldado Angel Carpio, para que pueda trasladarse a la plaza de Guayaquil.

3.—Dase 16 días del regimiento Bolívar, al sargento 2.º José A. Montoya y soldados Alejandro Chilleda, Daniel Hernández, Víctor Arjuna y Manuel Morales, por desertores.

4.—Dase de baja del personal de la Comandancia en Jefe Mayor General, por pasar a desempeñar destino civil, al sargento mayor Víctor M. Marcial.

5.—Llámanse al servicio activo de las armas, al sargento mayor Víctor Sánchez, destinado al cuerpo de policía de Leticia.

Nacimientos.—Luis Portilla, Ana María López, Mercedes Paladines.

Fotografía Moderna. Hoy estará concluida la galería en el gran «06 Central» y desde mañana podrá funcionar con la precisión de luz que requieren estas fotografías.

El Sr. Sotomayor trae verla de las novedades en este ramo, y está al día en todos los adelantos modernos.

No solo hace trabajos sobre cartulinas sino las numerosas aplicaciones que tiene la fotografía sobre otros terrenos.

Están de píeques las hermanas queñas y no hay sino apresurarse porque la temporada será muy corta.

Matriculas

El Consejo Superior de instrucción pública, en la última sesión resolvió que han sido hasta el 31 del presente se cerraba la matrícula de matriculase a los estudiantes de la Universidad Central de esta ciudad.

Trabajos

En la carrera Loja y García Moreno, están reparando varios trabajadores, los daños causados por la última inundación.

Higiene

Por denuncia de un caballero, ponemos en conocimiento de la policía municipal, el caso que se refiere a la venta de la leche del Sr. L. en la calle de «San Blas».

Casa de pupilos

Por el aviso que desde antes comenzamos a publicar se infructuosamente, se han prometido que el notario peláez, Sr. Manuel de Andrade, ha establecido en esta capital una casa de pupilos y pensionistas, ofreciendo no solo las comodidades apetecibles para la vida, sino también sus serios los pedagógicos para obtener los estudios.

No da lugar que dada la honorabilidad del Sr. Andrade, los padres de familia envíen sus hijos a dicha casa.

Incendio

Ayer, a la una de la tarde, se declaró en la iglesia de San Blas un incendio, quemándose todo el altar mayor que lo redujo a cenizas por completo.

El cura de la iglesia sufrió algunas quemaduras, al salvar la custodia de las llamas.

Pentecostaria

Una vez que esa casa tiene ya fondeo para la instalación de los talleres, bueno sería que se creara el puesto de coctear, quien deberá rendir las respectivas fianzas y hacerse cargo del manejo de esos fondos, ya que el secretario no debía encargarse para el desempeño de sus cargos.

Pentecostaria

El director general de escuelas solicitó el nombramiento de guardia en favor de don Manuel de Andrade, en reemplazo de Víctor Yépez, quien se halla jugado en la policía.

Orden terminante

A las señoras doctores cirujanos de la policía, se le ha ordenado que así en dicho cuerpo, durante las horas que no estén los demás empleados de las otras oficinas.

Acuerdo

Ordenando que el señor ministro de Hacienda, por órgano del cónsul general del Benador en New York, ordene la compra de 1,200 sacos-valijas de las casaca, G. Colt a Madison, 110. Worth Street, de la misma ciudad, que son necesarios para distribuirlos entre las oficinas postales de la República.

Impresión

Se ordenó la impresión en el Registro Oficial, del reglamento de las escuelas oficiales de Guayaquil que sean distribuidos a todos los preceptores y tenientes políticos.

El instructor y la institutriz pueden infringir los castigos siguientes: 1.º, una reprimenda particular en presencia de la clase; 2.º, una mala nota; 3.º, una penitencia en la clase; 4.º, arresto, después de la clase, por dos horas a lo más, con alguna tarea; 5.º, expulsión de la escuela por medio día, con aviso dado a los padres.

La comisión escolar, su delegado, o el Director de las escuelas pueden imponer al niños las siguientes penas: 1.º, una reprimenda en particular ó delante de la clase; 2.º, un arresto con tarea después de la escuela hasta por diez horas.

La comisión escolar puede castigar del modo siguiente: A los discípulos, con la exclusión temporal, con arrio a los padres, por un tiempo que exceda de una semana.

A los padres ó tutores: 1.º, con una cita delante de la Comisión escolar; 2.º, con multas de tres francos.

El Prefecto denuncia las penas siguientes: Contra los discípulos, arresto con tarea hasta tres días. Contra los padres ó tutores: 1.º, cita y reprimenda; 2.º, multas.

El Departamento de Instrucción Pública castiga con la exclusión temporal que pase de una semana, y con la exclusión definitiva.

Todo esto me parece bien concebido. Bueno es que los maestros tengan facultad para castigar a los discípulos; pero esa facultad no debe ser ilimitada, porque muchas veces sucede que por motivos de antipatía, sin que haya otra causa que la justifique, se impone a los niños la mayor de las penas, cual es la exclusión absoluta, pena que en la mayor parte de las veces viene a ser para el padre de familia.

Como habrá notado usted, de los castigos corporales solo queda el arresto. Todos las demás han desaparecido del Código de este país civilizado. El látigo en mi concepto no sirve sino para quitar la vergüenza a los niños. Creo que el grande esfuerzo del maestro debe concentrarse en hacer palpable a sus educandos las ventajas y beneficios de la instrucción y educación, de manera que el niño sufra verdaderamente una pena al verse ó poder ser privado de ellos. El maestro debe tratar hasta donde es posible de que los niños vayan con placer a la escuela. Esto lo

gran en Colombia los hermanos Mariatas, cuyo sistema de instrucción está basado exactamente en los mismos principios de las escuelas suizas; es decir, instrucción simultánea proporcional en todas las materias.

Empleados de Instrucción Pública Primaria

Hay una oficina especial encargada de la dirección de instrucción pública primaria, acompañada de un servicio especial de vigilancia, y que se llama Departamento de Instrucción Pública. Con él concurren para la aplicación de las leyes y reglamentos escolares: 2.º, las municipalidades; 3.º, los prefectos.

Las comisiones escolares se componen de tres miembros por lo menos, nombrados por cuatro años por la Municipalidad.

Las funciones de instructor ó de director de escuela son incompatibles con las funciones de comisario escolar.

Las comisiones escolares deben visitar frecuentemente las escuelas de un resorte y volver a fin de que los institutores y los alumnos llenen cumplidamente sus deberes. Ellos deben almacenarse de que tanto el material como el mobiliario están bien cuidados, y deben tomar todas las medidas que exige la higiene escolar.

Dos ó más distritos pueden reunirse para formar una sola o comisión escolar.

El Departamento de Instrucción Pública se hace representar por un delegado en las comisiones escolares.

Cuando un distrito no provee convenientemente a su administración escolar, el Departamento de Instrucción Pública designa un comisario especial.

Las municipalidades ejercen en los límites de su competencia vigilancia general sobre las escuelas primarias. Deben asistir un cuerpo ó por delegación a los exámenes y a las fiestas escolares.

Institutores

Para poder enseñar en una escuela pública primaria es preciso poseer título de idoneidad; pero los distritos pue-

Banco del Ecuador

Publicamos a continuación el estado del referido Banco, al 30 de Noviembre del presente año, demostrando el balance el actual estado de prosperidad de esa institución bancaria.

ESTADO DEL BANCO DEL ECUADOR EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1907.

Compañía Anónima Capital \$f. 5,000,000

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like CAJA oro sellada, plata sellada, Letras y valores por cobrar, Billetes del Banco Comercial y Agrícola, Cuentas Corrientes de Acriola, Cartera, Gobierno de Ecuador, Cuentas Corrientes en el Extranjero, Municipalidad, Cédulas Hipotecarias, Edificio del Banco, Gastos Generales.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes CAPITAL, Circulación, Fondo de Reserva.

DEPOSITOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes En Cuenta Corriente, A la vista, A plazo, Diversos Deudores y Acreedores, Desuentos, Dividendos, Cambios, Fondo para anticipos.

Guayaquil, Noviembre 30 de 1907.

E. M. Arosemena, E. Game.

GERENTES.

AVISO

Se necesitan cuatro caballos de buena calidad para el servicio de la Policía de orden y seguridad. La persona que desee venderlos puede acercarse a la Intendencia General, para contratar el precio. Diciembre 9 de 1907.

En Guardia

El eco de «El Tiempo» del Guayas, que por todos los ámbitos de la Nación se repite, nos ha dado la voz de alerta, ante las nuevas tentativas de rebelión, fraguada por los corifeos del terror, y aquí, ha erguido una vez más en nuestros pechos, el sagrado deber que tenemos contraído con la patria y el partido radical, decididos, de ese partido, encarnación de los grandes ideales, estatuidos en «Los derechos del hombre», que tanta sangre, sacrificios y privaciones, viene costando especialmente a los patriotas del Carchi. . . . Conspiren, pues, los intranquilos soldados del Vaticano, en librido consorcio con desleales filiales, para, recien- den también, en medio de sus orgías, que Caranqui, Cabras, Taya, Chimborazo, Tulcán, el último levantamiento verificado en Enero de 1906 y cien más, cual graves, sobrios y silenciosos testigos, ante el augusto tribunal de la Historia, mostrando está a la posteridad, de cómo luchan los soldados del radicalismo ecuatoriano, contra las huestes de la Teocracia monstruo! Mientras el ultramontanismo en masa, y sus congéneres disidentes, en sus tenebrosas maquinaciones, traían a la plaza de Tulcán, sólo se encuentran soldados de convicciones firmes é incorruptibles, dándoles ejemplo a coosignatarios, de cumplimiento, lealtad y

la frente erguida, y el rifle al brazo, velan por la suerte del partido radical, y su Cauchito, resuelto como siempre, a vencer ó caer muertos en la jornada Nosotros, centinelas de la libertad, que después de un triunfo, hemos colgado la espada, arrojado el rifle y renunciado nuestros fueros para extender el brazo fraternal al vencido; pudíamos, cruzar de brazos, para dar paso al entronizamiento de nuestros encarnizados enemigos, que, en reconocimiento de nuestra generosidad, nos exterminarían! Nosotros, que en el terreno legal de nuestros derechos, hemos luchado, palmo a palmo, con el común enemigo, tres veces superior, pudíamos, a caso, destruir con mano profana, las grandes reformas de la civilización moderna, plantadas ayer no más, en el suelo querido de la patria, al celo de la sangre de tantos héroes, camaradas nuestros, regada en los campos de batalla! No, ni! ¡Y qué dirán los Teocristos de nuestra tierra, en vista de nuestra manifestación franca y sincera? ¡Pensarán venir otra vez, hasta las puertas de esta ciudad, a hacerse cargo del cuartel del batallón Juan Montalvo, en cambio de las reses para los monjes de «Santa Milagrosa» y de gruesas cantidades de dinero, distribidas en manos criminales! Pues, sepan esos tráfingos, que los caballos de industria, es decir, esos, de las citas, conferencias y negocios. . . . ya no existen, y que, en la plaza de Tulcán, sólo se encuentran soldados de convicciones firmes é incorruptibles, dándoles ejemplo a coosignatarios, de cumplimiento, lealtad y

Tarifa de Avisos de «El Imparcial»

Para las publicaciones ecuatorianas hemos adoptado la tarifa de Guayaquil con un veinticinco por ciento de rebaja.

Para las publicaciones del Exterior, la misma que rige en el país de donde se remite el aviso, con igual descuento. «El Imparcial» es el periódico más barato del Ecuador.

Avisar es vender, proponemos al Comercio.

La lectura es la civilización, le decimos al pueblo.

Notas sociales

París, en un reportaje que ha hecho a M. Istvolsky, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, declara, que este personaje ha firmado de una manera terminante que la política exterior de Rusia, no se ha apartado jamás de la alianza con Francia, como base fundamental de toda su acción.

• El Gobierno ruso ha resuelto destinar sumas importantes para la construcción de globos dirigibles para el ejército.

—Ha muerto repentinamente en Nápoles, Luis Bartolomeo, el más popular de los empresarios de esa ciudad.

El extinto era propietario del teatro «San Ferdinando» y de la compañía dirigida por Felipe Stella, la cual representa una parte muy importante en la historia del teatro de Nápoles, en estos últimos veinte años.

Actualidades extranjeras

En el diario «LeMatin» de

que habiendo facilitado setenta y tantos pesos al Sr. Vicente Becerra, empresario de un puente que se está construyendo en dicha parroquia no les ha pagado á muchámas de ellos á razón de \$f. 0,50 á cada jornalero y que en vista de esto se han separado todos los trabajadores.

Multa Olenos que la Tesorería fiscal del Pichincha, ingresó \$f. 7 de multa impuesta por el Juez 2.º de Letras de este cantón, doctor Leonidas Andrade, por retardo en el depósito de una causa criminal en las diligencias de la encomendaron en calidad de promotor fiscal.

Liberaación Olenos que la administración de correos de esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º inciso 2.º del Arancel de Aduanas, despacha libres de derechos 3 cajas al aereo 120 132 y una encomienda procedente de Buga, marca C. U. que pertenece al Sr. Ministro de Colombia residente en Quito, Dr. Carlos Uribe.

Manual de Instrucción Moral y Cívica

FOR FRANCISCO JOSÉ URRUTIA

Se vende á ochenta centavos el ejemplar en la Librería Americana.

Dire. 9. 1 m.

CASA DE PUPILOS Y PENSIONISTAS

Para niños anémicos y convalescientes y para los jóvenes que vengan á educarse en los colegios de enseñanza, he establecido una casita de pupilos y pensionistas, obligándome á facilitarles el ganar los cursos con mis servicios pedagógicos. Pension mensual \$f. 30 por habitación, almuerzo, alimentación, lavado, planchado y baño. Quito, diciembre 10 de 1907.

Manuel de Jesús Andrade.

El Teniente Político de Conocoto, comunica á la Gobernación

lanar en mi cuadro. Hasta mañana, que nos encontraremos todos en los salones de la duquesa.

Cinco minutos después de haberse marchado el pintor, alzó la colgadura de la puerta el ayudante de cámara de Cristóbal y le hizo con la mano una seña significativa. Levantóse el jorcu, y aquí le dijo en voz baja y con cierto misterio: —En la sala está el Sr. Serra.

—Voy al momento, repuso el abogado con aplomo, ocultando la emoción que le había producido el nombre pronunciado por su ayuda de cámara.

—Volviéndose á un amigo Montenegro, añadió: —Abi tienes los periódicos de hoy para que te entretengas, pues una visita me reclama.

—Ya sabes que nunca estorbo; en teniendo un sitio para dormir, espero con calma la hora de comer; no te ocupes de mí.

Dirigióse á la sala Cristóbal de Zayas, estando en su fisonomía un gesto especial para recibir á la persona que le habían anun-

tonces me consagró á observarle, y sus miradas, aunque insidiosas, le vendieron; no sé si respetó el lazo que lo unía á Elna, pero recelo que hubo de deslizarse; viéndose desairado empezó á labrar en su imaginación la idea del desengaño que lo atormentaba, y recordará que fué el primero que se muoó de la casa. Aquel desengaño trujo los insinios de su alaba, que acaso hubieran sido nobles, y elaboró ese veneno que puede haber inspirado la gacchetta contra ti, olvidados de todo. El amor propio es enemigo traidor.

—¡Oh! Veré esas líneas, ¡f librete Dios! —Después que las veas no darás ningún paso imprudente, por que te pondrás en evidencia; al contrario, lo que acabo de revelar y esa gacchetta le servirán de aviso para ponerte en guardia contra un enemigo que puede ser peligroso, porque dispone de una arma terrible. Abala en juego tu candidatura, y con una librería expándrás tu diputación; un diario es un elemento poderosísimo para las aspi-

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

abnegación, en la defensa del radicalismo patriol... Pues entonces, quédase allo de los traidores del partido liberal, engrosen las filas del escaramiento retrógrado y vuelvan en los tercios de los Torijos madas de antaño, mientras que nosotros, firmes en la brecha, juramos ante el altar de la patria, hundirlos en su impotencia, al escaramiento golpe de la justicia, personificada en nuestras bayonetas!

Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana EDICION ESPASA 10,000 Bibliografías Inéditas 100,000 voces solo en letra A 1,000,000 de obras en la parte Bibliográfica

Librería Española DE JANER E HIJO GUAYÁQUIL Calle de Pichincha 415 Apartado 413-Cara fundada en 1876 Especialidad en útiles de escritorio y material para escuelas. Centro de suscripciones. Almacén de música. Artículos para fotógrafos y aficionados. Nbre. 16-3 m.

Gran combata (ita) Agrícola Se trata de ventar una sociedad, así como el objeto de comprender en el negocio más lucrativo que se puede imaginar en materia de fincas. Tu lugar como se organiza a la sociedad sembradas habitas, y nombre un directorio honorable a satisfacción del país, atrechos curules a los lectores de 'El Imparcial' para que los prevenga, fortuna, sin necesidad de viajar. Los bastará ser accionistas y crear un pequeño dividendo mensual. Dore.—1

LEON DWORETZKY ABOGADO EN ALIAJAS Tiene el honor de participar a la elegante sociedad de Quito, que acaba de llegar con un numeroso surtido de alhajas finas y de fantasía, de los últimos modelos americanos y europeos, que ofrece a precios sin competencia. Tiene su domicilio en el gran Café Central N° 2 Octubre, 4 de 1907.—1 m.

Las Velas AUTOMÓVILES: salen Martes, Jueves y domingos; llegan Lunas, Jueves y sábados: directos. Conoce: salen Martes y Sábados; llegan Jueves y Lunas; escala en Latacunga.

Angel R. Porras ABOGADO Carrera Morales N° 2 MEJOR QUE EN SANTO DOMINGO

Las personas que interesen comprar haciendas de cacao, caña de azúcar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir a esta dirección, en donde se pesa dar detalles de varias propiedades, en el Cantón Chone, a precios ínfimos y en magníficas condiciones de venta. En la provincia de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray—Chone. Se aceptan cambios con propiedad en Quito.

Versión de los libros del Fernández, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Castellano y del idioma Interamericano Esperanto.

Interesante para el Comercio Una fuerte asociación de fabricantes de los Estados Unidos del Norte, desea nombrar en esta ciudad, dos o más agentes para solicitar pedidos del comercio importador, a comisión. Los interesados deben dar detalles respecto a edad, nacionalidad, giro que concierne y a cuatro importadores respetables de esta localidad. Dirigirse a International, Lock Box 1678, New York. Diciembre 2 de 1907.

VERDADERA GANGA!

Como Representación exclusiva de una de las mejores Casas constructoras de Vidrios Flacos de España... El gran sistema de ventas a plazos. Establecido por casas americanas y lemanas, honorables y respetables, a los cuales se venían a traer en esta región de Sud América... Es tan fácil como comprar a plazos.

INFALIBLES Para la epilepsia y toda la enfermedad nerviosa, son las PASTILLAS DE OCHOA de cuyo admirable específico se han también representado los exclusivos. Son perfectas y seguras para todos los casos de epilepsia—Comienzo y Progresión. Dirección por correo: Pavón 10, A. C.—Quito—Ecuador. Aprobado D. S.—Por telegrama "Pep".

MAURICIO DE WIND

Renovación constante de casimires. Completo surtido de artículos para caballeros. Linos objetos para regalo. Lunas viseladas para espejos de todo tamaño. Noviembre 23 de 1907.—1 mes.

Sección Agrícola

EL PRADO V

Está demostrado que los pastos tienden naturalmente a alterarse: las pizadas del ganado por una parte, las erosiones de las aguas, el endurecimiento de la corteza herbosa, la desaparición de los elementos minerales indispensables (ácido fosfórico, potasa, cal) que arrastrados por las lluvias, el aumento desproporcionado de los elementos húmicos que comunican acidez a la tierra, la consiguiente y pésima transformación de la flora, los zarcos y juncosales que se van poco a poco apoderando de la superficie, todas estas causas contribuyen a una profunda alteración de los pastos que van perdiendo insensiblemente todo su valor.

Mejoranse los pastos, aprovechando de las aguas, aglutinando la superficie del terreno, limpiéndolo y rastrellando: en la época de menor vegetación; en fin, haciendo algo que la ciencia ó la simple práctica aconsejan, siquiera se trate de trabajos rudimentarios, los beneficios de los pastos pagan con usura la labor efectuada.

J. LUIS CLAVIJO Celebra contratos relativos a plantaciones de cacao, cañuto, caña de azúcar, plátano, potreros, yuca etc; establecimientos agrícolas en Santo Domingo de los Colorados. Habitación: Carrera Chimborazo No. 52. P.—22 Dire.

Compra de muebles La persona que interese venderlos puede acercarse a la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se tomará nota.

Escuela Nocturna de obreros adultos Se pone en conocimiento de los señores que la componen, que este planteo necesario para el pueblo vuelve a renunciar sus clases desde el 9 del presente en el local que el Consejo Escolar ha dado para este objeto, en la casa que tiene arreandada perteneciente a la Academia en la placeta de la Merced.

Pronto, Pronto El Dr. Angel R. Porras, apoderado general del Sr. General Dr. Emilio M. Terán, vende la casa que este Sr. posee en la parroquia de 'El Sagrario', frente al Colegio que regentan las monjas de los Corazones.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Mejoranse los pastos, aprovechando de las aguas, aglutinando la superficie del terreno, limpiéndolo y rastrellando: en la época de menor vegetación; en fin, haciendo algo que la ciencia ó la simple práctica aconsejan, siquiera se trate de trabajos rudimentarios, los beneficios de los pastos pagan con usura la labor efectuada. En los montes cuyo clima no permite al ventajoso crecimiento de los pastos, pueden ser con decisión a plantaciones arbóreas, y hágase lo propio en los terrenos improductivos de las llanuras y marismas. Determinados árboles y arbustos constituyen lo que se podría llamar los prados aéreos por la buena calidad y cantidad de forraje que proporcionan. Conocidos son en Ecuador los productos forrajeros de la anilha. El ilustre Leconteux la proclamaba como muy útil é incomparable, sobre todo para los terrenos arenosos y fríos. Aplicando el caso al Ecuador, tal plantación producirá proporciones muy interesantes para la provincia del Chimborazo y de León.

Mejoranse los pastos, aprovechando de las aguas, aglutinando la superficie del terreno, limpiéndolo y rastrellando: en la época de menor vegetación; en fin, haciendo algo que la ciencia ó la simple práctica aconsejan, siquiera se trate de trabajos rudimentarios, los beneficios de los pastos pagan con usura la labor efectuada.

Pronto, Pronto El Dr. Angel R. Porras, apoderado general del Sr. General Dr. Emilio M. Terán, vende la casa que este Sr. posee en la parroquia de 'El Sagrario', frente al Colegio que regentan las monjas de los Corazones.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

M. Pardo

ESTI MARCELO.

Pronto, Pronto El Dr. Angel R. Porras, apoderado general del Sr. General Dr. Emilio M. Terán, vende la casa que este Sr. posee en la parroquia de 'El Sagrario', frente al Colegio que regentan las monjas de los Corazones.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Agustín Albán Compra Bonos de la Deuda Interina y liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa. Dirígirse a Agustín Albán, Carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clase y vende a Precios que noperminte competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas.